

PERFIL 1

ADENDA No. 4

El Proyecto Curricular de Artes Escénicas se permite informar que, teniendo en cuenta la revisión de los recursos de reposición y en subsidio apelación fueron revisados por el Consejo Curricular en la sesión No. 31 del 16 de septiembre de 2025. Teniendo en cuenta la decisión tomada al respecto por el órgano colegiado, se remitieron los recursos de apelación al Consejo de Facultad cuya próxima sesión se llevará a cabo el 18 de septiembre de 2025.

De esta manera, se informa que se modifica el cronograma del concurso, señalando que la nueva fecha de publicación de los resultados finales será el 19 de septiembre de 2025.

Se firma en Bogotá D.C., a los 17 días del mes de septiembre de 2025.

Original Firmado

ÁLVARO IVÁN HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Coordinador
Proyecto Curricular de Artes Escénicas
Facultad de Artes-ASAB

Revisado por: Laura Andrea Sánchez abogada CPS profesional 